



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 22 de julio de 2020, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato laboral EN PRÁCTICAS de un puesto de la categoría de **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (Grupo Profesional 3, Área Funcional 2); sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III. para su incorporación con cargo al proyecto de investigación “Epidemiología molecular del VIH-1 en España y su utilidad para investigaciones biológicas y en vacunas (PI19CIII/00042)”, nº exp. MPY 514/19-TE-PRÁCTICAS, y una vez publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria..

#### TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS			MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	1	2	
1	ALVAREZ ALVAREZ	LAURA	55,44	3,00	0,00	0,00	0,00	58,44
2	BAYO BELARTE	DIEGO	64,75	3,00	0,00	0,00	0,00	67,75
3	FLORES CERDEÑO	ESTHER	61,25	6,00	0,00	0,00	0,00	67,25
4	JIMENEZ COCA	IRENE	66,25	6,00	0,00	0,00	0,00	72,25
5	LOPEZ GALLEGO	IRENE	50,75	0,00	0,00	0,00	0,00	50,75
6	MORENO LORENZO	MARIA	72,06	2,00	0,00	0,00	0,00	74,06
7	OROZCO ALVARADO	DAVID JONATHAN	51,94	0,00	0,00	0,80	0,00	52,74
8	SANTANA RODRIGUEZ	TAMARA	55,19	0,00	0,00	0,00	0,00	55,19

#### **Méritos Formativos:**

Titulaciones académicas: hasta 70 puntos por el expediente académico, otra titulación distinta a la exigida adecuada a las funciones hasta 10 puntos o proceso selectivo superado hasta 10 puntos: **máximo 80 puntos.**

Cursos, seminarios: **máximo 20 puntos**; hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, máximo 10 puntos; hasta 4 puntos por cada curso o seminario de 101 a 200 horas, máximo 4 puntos y hasta 6 puntos por cada curso o seminario de mas de 200 horas, máximo 6 puntos.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año completo o fracción: **máximo 5 puntos.**

#### **Méritos**

##### **Profesionales:**

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta 10 puntos cada año completo: **máximo 20 puntos.**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta 5 puntos cada año completo: **máximo 10 puntos.**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 8 de septiembre de 2020  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Esperanza Rodríguez de las Parras